



PROVIDENT CHARTER SCHOOL

Agosto 2022

Provident Charter School reconoce que a veces los teléfonos celulares / dispositivos electrónicos pueden servir como herramientas de instrucción y recursos de aprendizaje si se usan adecuadamente. Sin embargo, ha quedado claro que los estudiantes de PCS que están en teléfonos celulares y / u otras desviaciones electrónicas cuando no es parte de la lección de instrucción no están completamente involucrados en el aprendizaje. Con el fin de preservar el entorno de enseñanza y aprendizaje, este documento es para aclarar la política de teléfonos celulares / dispositivos electrónicos para Provident Charter School.

La siguiente política de telefonía celular entrará en vigencia el 24 de agosto de 2022.

El uso de teléfonos celulares, asistencia digital personal (PDA) u otros dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes durante el día escolar está estrictamente prohibido. Los teléfonos celulares y todas las funciones dentro del teléfono celular (es decir, cámaras y todas las demás aplicaciones) están prohibidos en las siguientes áreas: aulas, laboratorios de ciencias, baños, todas las áreas de educación física, áreas de oficina escolar y terrenos escolares, incluido el transporte hacia y desde la escuela. El cumplimiento de las pautas a continuación es esencial para mantener un ambiente académico apropiado y la integridad del aula. El abuso de este privilegio resultará en consecuencias a partir de la colocación del dispositivo dentro de la oficina de la escuela, y si vuelve a ocurrir, puede resultar en la pérdida de traer cualquier teléfono celular y / o dispositivo electrónico personal a la escuela.

Los estudiantes deben cumplir con las directivas del personal, que incluyen, entre otras, el uso de una bolsa y / o caja de seguridad. Los teléfonos celulares deben estar en modo silencioso para que no se escuche ningún timbre audible.

- 1) Para los estudiantes en los grados 2-3, los estudiantes colocarán sus teléfonos celulares silenciados en una caja de seguridad segura en sus habitaciones. Para los estudiantes en los grados 4-8, los estudiantes colocarán sus teléfonos celulares silenciados en una bolsa proporcionada por la escuela 1: 1 al ingresar al building.
 - a) Si algún estudiante llega a la escuela con su teléfono celular pero no con su bolsa 1: 1, se le pedirá al estudiante que coloque su teléfono celular en una caja de seguridad segura en la oficina principal, donde permanecerá hasta el final del día.

Los estudiantes podrán recuperar sus teléfonos antes de salir para irse a casa.

- b) Una vez dentro de la escuela, los estudiantes deben almacenar sus teléfonos celulares / dispositivos electrónicos en un lugar que no sea visible para el maestro u otros estudiantes, a pesar de que están en silencio. Es responsabilidad del estudiante mantener sus dispositivos personales seguros.
- 2) Si un teléfono celular / dispositivo electrónico suena, vibra o se usa por cualquier motivo sin el permiso del maestro, o es visible en cualquier momento durante el tiempo de clase, o si un estudiante es atrapado usándolo en el campus durante el tiempo de clase, un miembro del personal puede acompañar al estudiante a la oficina donde el teléfono del estudiante permanecerá en una caja de seguridad segura hasta el final del día.
- a) Bajo ninguna circunstancia se permiten llamadas telefónicas, mensajes de texto, fotografías y / o grabaciones de video en cualquier lugar de la escuela.
- 3) Los teléfonos deben permanecer en silencio en todo momento durante todo el día escolar. Los padres / tutores, en caso de una emergencia inmediata, tengan en cuenta que pueden comunicarse con su hijo llamando a la oficina principal de la escuela al (412)-709-5160.

La administración y el personal de Provident Charter School solicitan su plena cooperación con nuestra política. Cabe señalar que la escuela y el personal no son responsables de la pérdida o daño al teléfono / dispositivo electrónico y / o bolsa de cualquier estudiante, ya sea que el dispositivo de sombrero esté en posesión del estudiante o sea llevado a la oficina por el personal. Es responsabilidad del estudiante adherirse a esta política y asegurar sus pertenencias en todo momento. Las clases y / o instrucciones no se detendrán para buscar teléfonos / dispositivos perdidos. Si se producen daños en la bolsa del teléfono celular proporcionada por la escuela, se puede emitir una tarifa de \$ 25.00 a la familia del estudiante.

Cabe señalar que la negativa a entregar un teléfono celular u otro dispositivo electrónico cuando se lo indique un miembro del personal, maestro o administrador de la escuela es una violación de la Política de teléfonos celulares de nuestra escuela. La violación de la regla del teléfono celular como se indicó anteriormente resultará en consecuencias que comenzarán con la colocación del dispositivo dentro de la oficina de la escuela, y si vuelve a ocurrir, puede resultar en la pérdida de traer cualquier teléfono celular y / o dispositivo electrónico personal a la escuela.

**POLÍTICA DE TELÉFONO CELULAR DE
PROVIDENT CHARTER SCHOOL**

CONTRATO DE ESTUDIANTE

Yo, _____ Entiendo que la posesión de un teléfono celular / dispositivo electrónico en el campus de la escuela es un privilegio y que puede ser revocado en cualquier momento por la administración por violar la política de la escuela como se describe anteriormente. Entiendo que si elijo llevar un teléfono celular a los terrenos de la escuela, debe colocarse en una bolsa o caja de seguridad, y entiendo que la escuela y sus empleados no son de ninguna manera responsables de ningún daño que pueda ocurrir a la bolsa / caja de seguridad del teléfono celular. Además, entiendo que la escuela y sus empleados no son de ninguna manera responsables de ningún robo o daño a mi teléfono celular mientras estoy en los terrenos de la escuela.

Nombre del estudiante (por favor imprima) _____

Firma del estudiante: _____

CONTRATO DE PADRES

Yo, _____ Entiendo que la posesión de mi hijo de un teléfono celular / dispositivo electrónico en el campus de la escuela es un privilegio y que puede ser revocado en cualquier momento por la administración por violar la política de la escuela como se describe anteriormente. Entiendo que si mi hijo trae un teléfono celular a los terrenos de la escuela, debe colocarse en una bolsa o caja de seguridad, y no creo que la escuela y sus empleados no son de ninguna manera responsables de ningún daño que pueda ocurrir a la bolsa / caja de seguridad del teléfono celular. Además, entiendo que la escuela y sus empleados no son de ninguna manera responsables de ningún robo o daño del teléfono de mi hijo mientras están en los terrenos de la escuela.

Nombre del padre/tutor: (Por favor imprima) _____

Firma del padre/tutor:



PROVIDENT CHARTER SCHOOL

Agosto 2022

Estimadas familias de PCS,

Nuestra Junta aprobó recientemente nuestra nueva política de teléfonos celulares, lo que significa que haremos de nuestra escuela un espacio libre de teléfonos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Si bien este es un cambio para este año escolar, estamos entusiasmados de minimizar las distracciones de los teléfonos celulares, ya que hemos descubierto que el aprendizaje y el comportamiento social mejoran drásticamente cuando los estudiantes están completamente comprometidos con sus maestros y compañeros de clase.

Si su hijo está en los grados 2 y 3, tendremos cajas de seguridad disponibles para el teléfono celular de su hijo, donde permanecerá durante todo el día escolar.

Si su hijo está en los grados 4 a 8, los estudiantes usarán un sistema de bolsa de teléfono celular conocido como [Yondr](#). Yondr se ha implementado en más de 1.000 escuelas en 21 países para facilitar un entorno de aprendizaje comprometido.

Cada estudiante en los grados 4 a 8 asegurará su teléfono en una bolsa Yondr asignada personalmente cuando lleguen a la escuela. Los estudiantes mantendrán la posesión de sus teléfonos y no los usarán hasta que se abran sus bolsas al final de la jornada escolar. Los estudiantes deben traer su bolsa Yondr hacia y desde la escuela todos los días y unresponsable de su bolsa en todo momento.

Yondr encuestó recientemente a más de 900 socios escolares para medir los efectos de la creación de entornos educativos sin teléfono. Estas escuelas lograron un progreso notable en múltiples áreas:

- **El 65% de las escuelas vieron una mejora en el rendimiento académico**
- **El 74% de las escuelas vieron una mejora en el comportamiento de los estudiantes**
 - **El 83% de las escuelas vieron una mejora en la participación de los estudiantes en el aula**

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse directamente con el school al (412)-709-5160, o asista a nuestra próxima **Sesión de Información Familiar de Regreso a la Escuela el jueves 18 de agosto de 2022, a las 6:00 p.m.** para saber más sobre nuestra nueva política de telefonía celular. Se requiere inscripción para este evento y se proporcionará cuidado infantil si se solicita en el [formulario de inscripción](#).

Una copia de la política de teléfono celular se puede encontrar en el sitio web de nuestra escuela en este enlace. En un esfuerzo por servir mejor a su hijo, apreciamos su apoyo total en la opción de publicidad de la nueva política de teléfono celular, y esperamos un año escolar productivo.

Gracias

El equipo de Provident

Cómo funciona Yondr



POUCH

As a student enters school, they place their phone in their assigned Yondr pouch.



SECURE

The pouch is closed and secured. Each student keeps their pouch throughout the day.



EXIT

When leaving school, the student taps their pouch to an unlocking base to release their phone.

Preguntas Frecuentes

¿Qué pasa si quiero comunicarme con mi hijo durante el día escolar?

Queremos que nuestros estudiantes se involucren en su aprendizaje. Si necesita comunicarse con su hijo durante el día escolar, comuníquese con la oficina principal al (412)-709-5160 y podremos conectarlo con su hijo.

¿Qué pasa si hay una emergencia escolar?

En caso de una emergencia escolar, dirigimos a nuestros estudiantes a la seguridad primero, siguiendo nuestro protocolo de preparación para emergencias escolares.

¿El teléfono de mi estudiante estará seguro?

Los estudiantes están en posesión de su teléfono, en la bolsa de su teléfono celular, durante todo el día escolar. Pueden permanecer en la bolsa con el estudiante o guardarse en sus casilleros.

¿Qué pasa si la bolsa de Yondr se daña o un estudiante es atrapado en su teléfono? La bolsa Yondr es propiedad de Provident Charter School. Si un estudiante daña la bolsa de su teléfono celular, se puede emitir una tarifa de \$ 25.00 a la familia del estudiante. Si un estudiante es atrapado en su teléfono, un miembro del personal puede acompañar al estudiante a la oficina donde el teléfono del estudiante permanecerá en una caja de seguridad segura hasta el final del día.